

DECRETO 2228 DE 1994

(septiembre 29)

Diario Oficial No 41.558, del 5 de octubre de 1994

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Por la cual se modifica parcialmente la nomenclatura

de empleos de que tratan los decretos 114 de

1988 y 119 de 1991

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA,

en desarrollo de las normas generales señaladas

en la ley 4 de 1992.

DECRETA:

ARTICULO 1o. Suprimir de la nomenclatura de empleos del Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, establecida por el decreto 114 de 1988 y adicionada por el decreto número 119 de 1991, el empleo de director general del grupo ocupacional directivo.

ARTICULO 2o. Créase en la calificación de empleos la siguiente denominación y nomenclatura en el Grupo Ocupacional Directivo del Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, así:

Denominación del Empleo	Código	Grado
Director General de Establecimiento Público	0015	22

21

20

ARTICULO 3o. La denominación y nomenclatura a que se refiere el artículo [2o.](#) del presente decreto, corresponden a las del Sistema General de que trate el decreto 1042 de 1978 y normas que lo modifican y adicionan, y los grados de empleo a la escala salarial del nivel directivo del decreto 42 de 1994.

PARAGRAFO. Mientras el Consejo Directivo del SENA modifica la planta de personal, continuará vigente el empleo de director general del grupo ocupacional directivo de que tratan los decretos 114 de 1988 y 119 de 1991.

ARTICULO 4o. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación, modifica en lo pertinente los decretos 114 de 1988 y 119 de 1991 y demás disposiciones que le sean contrarias.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Santa Fe de Bogotá, D.C.,

a 29 de diciembre de 1994.

ERNESTO SAMPER PIZANO

GUILLERMO PERRY RUBIO

Ministro de Hacienda y

Crédito Público

MARIA SOL NAVIA VELASCO

Ministro de Trabajo y

Seguridad Social,

EDUARDO GONZALEZ MONTOYA

Director del Departamento Administrativo

de la Función Pública



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.

Normograma del Sena

ISSN Pendiente

Última actualización: 20 de abril de 2024 - (Diario Oficial No. 52.716 - 3 de abril de 2024)

